

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	CONTABILIDAD FINANCIERA AVANZADA
Códigos <i>Code</i>	502019; 903026
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Finanzas y Contabilidad; Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Contabilidad
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Contabilidad financiera
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsem95S5fbSznzTJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	Fernando Azcarate Llanes
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Profesor Colaborador
Número de despacho <i>Office number</i>	7.2.9
Teléfono <i>Phone</i>	954349368
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/fazclla
Correo electrónico <i>E-mail</i>	fazclla@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	La asignatura aborda el registro y valoración de operaciones adicionales a lo impartidas a lo largo de la asignatura “Contabilidad Financiera Intermedia”. Las operaciones abordadas en esta asignatura tienen la peculiaridad de presentar un grado de avance en el conocimiento contable sobre las operaciones cubiertas por la asignatura de Contabilizada Financiera Intermedia.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>La asignatura “Contabilidad Financiera Avanzada” forma parte del Módulo 4 “Contabilidad” que, con una carga total de 72 créditos ECTS, se cursa entre el segundo y el cuarto curso del título de Grado en Finanzas y Contabilidad, junto con otras once asignaturas de formación obligatoria y optativa, siete de ellas en el ámbito de la Contabilidad Financiera y cuatro en el ámbito de la Contabilidad de Gestión. El objetivo básico de estas asignaturas es profundizar en el proceso de elaboración, comunicación e interpretación de la información económico-financiera que la organización suministra a los usuarios externos e internos.</p> <p>El objetivo principal de la asignatura “Contabilidad Financiera Avanzada” es profundizar en el conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales de la Contabilidad Financiera, con especial atención a la problemática que plantea la valoración contable, tomando como base la normativa contable emitida al respecto. A partir de los conocimientos adquiridos por el alumno en el primer curso de la titulación, se procederá al estudio y registro detallado de las operaciones adicionales a las abordadas en la asignatura “Contabilidad Financiera Intermedia” del primer semestre del segundo curso.</p> <p>Además de lo anterior, paralelamente y a lo largo de todo el grado, un objetivo en todas las asignaturas de Contabilidad es tratar de conseguir que el alumno tome conciencia de la importancia de las buenas prácticas contables y de la ética y responsabilidad social en el ejercicio de la profesión, así como la relevancia que la</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsem95S5fbSznzTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/7




	Contabilidad puede tener en la toma de decisiones sociales y medioambientales.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<p>Esta asignatura constituye una continuación en cuanto a contenidos y objetivos de las asignaturas “Introducción a la Contabilidad Financiera” y “Contabilidad Financiera Intermedia” impartidas respectivamente en el segundo semestre del primer curso y en el primer semestre del segundo curso del Grado en Finanzas y Contabilidad. Por ello se considera imprescindible haber superado ambas asignaturas.</p> <p>Asimismo, el contenido de algunos temas de esta asignatura hace recomendable que el alumno domine los conceptos básicos de la asignatura “Matemática Financiera” impartida en el segundo semestre del primer curso del Grado en Finanzas y Contabilidad. Finalmente, para el adecuado seguimiento de la asignatura, se realizan las siguientes recomendaciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La utilización habitual de la Normativa Contable (fundamentalmente el Plan General de Contabilidad) y la bibliografía recomendada. * El acceso continuado al Aula Virtual de la asignatura.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>Esta asignatura es una clara continuación de la impartida en el primer semestre del segundo curso, de ahí que su propósito fundamental sea completar la formación de los alumnos en las normas contables de registro y valoración.</p> <p>De esta forma, estarán en condiciones de abordar con éxito, no sólo el resto de las asignaturas de contenido contable que pueden cursar en su Plan de Estudios, sino también los problemas relacionados con la Contabilidad a que deben enfrentarse en su futuro profesional.</p> <p>El estudio detallado de las principales operaciones contables realizado en esta asignatura complementa a lo impartido a lo largo de la asignatura “Contabilidad Financiera Intermedia”, donde se abordarán otras normas de registro y valoración adicionales. La elaboración e interpretación de los principales estados contables, de carácter obligatorio o voluntario, será objeto de la asignatura de Estados Contables.</p> <p>Posteriormente, las diversas técnicas de análisis contable para analizar y tomar decisiones a partir de la información reflejada en los estados contables serán objeto de estudio en la asignatura de Análisis de los Estados Financieros.</p> <p>Asimismo, la información suministrada por la Contabilidad Financiera es parte imprescindible en las decisiones empresariales sobre planificación y control analizadas en asignaturas integradas en otros módulos de la titulación (p.e. módulos de Finanzas y Organización de Empresas).</p>

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias generales de la	CGI4 - Capacidad para la resolución de problemas.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsem95S5fbSznzTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7
				

Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CGP6 - Trabajar en entornos de presión. CGS1 - Capacidad de aprendizaje autónomo. CGS2 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT2 - Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera. CT6 - Compromiso ético en el trabajo.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE04 - Comprender el papel y funcionamiento del sistema de información contable en la empresa, las operaciones de explotación, de inversión y financiación realizadas por la empresa; identificar las fuentes de información contable relevantes y su contenido; relacionar la contabilidad con otras materias a través del papel de los estados contables. CE13 - Entender la fiscalidad y su impacto sobre los estados contables, las decisiones financieras y de la dirección de la empresa. CE14 - Analizar las implicaciones contables en los procesos de creación, reestructuración, fusiones, adquisiciones y liquidación de empresas.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar el Marco Conceptual de la información financiera con especial incidencia en la problemática de la valoración contable - Comprender los distintos métodos de valoración y su aplicación específica para la valoración inicial y posterior de los principales elementos patrimoniales - Conocer las implicaciones contables debido a la utilización de moneda extranjera - Analizar las implicaciones contables originadas por las diferencias entre el resultado contable y el fiscal - Comprender las operaciones relativas a subvenciones, donaciones y legados recibidos, su valoración y registro contable - Profundizar en la valoración de los instrumentos financieros - Analizar y desarrollar las operaciones con instrumentos de patrimonio neto - Comprender las implicaciones derivadas de los cambios por criterios contables, errores y estimaciones contables - Aprender las incidencias o implicaciones de la valoración en el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y el Estado de Cambios en el Patrimonio

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	TEMA 1. REGISTRO Y VALORACIÓN DE OPERACIONES CONTABLES AVANZADAS
PARTE II	TEMA 2. PROBLEMÁTICA CONTABLE DE LAS OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA
PARTE III	TEMA 3. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS
PARTE IV	TEMA 4. CONTABILIZACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
PARTE V	TEMA 5. PROFUNDIZACIÓN EN LA VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsem95S5fbSznzTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7



PARTE VI	TEMA 6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES, ERRORES Y ESTIMACIONES CONTABLES
-----------------	---

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*


Metodología general <i>Methodology</i>	El método de trabajo utilizado por el equipo docente de esta asignatura se basa principalmente en la lección magistral y realización de diferentes actividades prácticas durante las distintas sesiones. La asignatura se imparte en 2 sesiones semanales de 90 minutos cada una a lo largo de las 14 semanas que dura el semestre.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	Las sesiones de Enseñanzas Básicas (EB) se impartirán a todo el grupo (60-40 alumnos) y se destinarán principalmente a lecciones magistrales en las que se introducirán los conocimientos teóricos básicos de cada tema, fomentando en todo momento el diálogo y la discusión con los alumnos, así como resolución por parte del profesorado de ejercicios prácticos sobre los conceptos explicados.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	Las sesiones de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD) se impartirán a dos o tres subgrupos derivados del grupo de EB (15-20 alumnos) y normalmente se destinarán a realizar las actividades prácticas previstas para cada tema, las cuales deberán haber sido preparadas previamente por los alumnos para su posterior resolución en clase por parte de los mismos.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. Durante el curso se realizarán diversas pruebas periódicas sobre los contenidos prácticos que supondrán hasta el 50% de la evaluación En la prueba final del curso se realizaran una serie de cuestiones básicas que supondrán el 50% de la evaluación, siendo necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con la nota obtenida en la evaluación continua de cara a poder superar la asignatura
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La prueba final contendrá dos partes: - Cuestiones básicas que supondrán el 50% de la evaluación y siendo necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con la nota obtenida en los supuestos de EPD/Evaluación Continua de cara a poder superar la asignatura - Supuestos prácticos de EPD que supondrán el 50% de la evaluación, aunque el alumno puede optar por no realizar esta parte y que en su lugar se le mantenga la nota obtenida durante la evaluación continua
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema

	<p>de prueba única.</p> <p>La Convocatoria de Noviembre contendrá dos partes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestiones básicas que supondrán el 50% de la evaluación y siendo necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 para poder hacer media con la nota obtenida en los supuestos de EPD/Evaluación Continua de cara a poder superar la asignatura - Supuestos prácticos de EPD que supondrán el 50% de la evaluación
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</p> <p><i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Aunque no son objeto de evaluación específica, ciertos conocimientos son necesarios para resolver los supuestos de EPD de las pruebas periódicas que se irán realizando</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Se evaluarán mediante cuestiones básicas</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Se evaluarán mediante cuestiones básicas como una parte específica de dicha prueba</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: A través de las pruebas periódicas</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No serán objeto de evaluación específico aunque los conocimientos sí están relacionados con las cuestiones básicas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): A través de supuestos de EPD como una parte específica de dicha prueba</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para aprobar la asignatura el alumno debe lograr las dos siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener al menos un 4 sobre 10 en el examen de EB - Obtener al menos una media de 5 sobre 10 al ponderar las partes de Evaluación Continua y examen de EB (50% cada parte) <p>2ª convocatoria: Para aprobar la asignatura el alumno debe lograr las dos siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtener al menos un 4 sobre 10 en la parte de EB - Obtener al menos una media de 5 sobre 10 al ponderar las partes de EB y EPD/Evaluación Continua (50% cada parte)
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	<p>Plan General de Contabilidad sin anotaciones</p> <p>Boligrafo</p> <p>Calculadora</p>
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	<p>Aquellos alumnos que se encuentren en las circunstancias excepcionales establecidas en el artículo 7.3 de la citada normativa de evaluación de los estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe por el sistema de prueba única. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsem95S5fbSznzTJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/7
				

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Legislación	<ul style="list-style-type: none"> REAL DECRETO LEGISLATIVO 1514/2007, de 16 de noviembre (2007) “Plan General de Contabilidad”, <i>BOE de 20 de noviembre de 2007</i>
Manual	<ul style="list-style-type: none"> AZCÁRATE LLANES, F. y FERNÁNDEZ CHULIÁN, M. (2015) “Operaciones contables avanzadas”, <i>Pirámide</i> Varios (2017) “Memento Contable 2017”, <i>Ediciones Francis y Taylor</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsem95S5fbSznzTJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/7

